



INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE Junio DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. 129/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Reunión de trabajo con el personal del área de procesos electorales, así como delegados distritales y municipales.	Tipo de Participación: Personal
--	---

Lugar y periodo de la comisión:
Oficinas del distrito 09 . Blvd Agua Caliente No. 1490 entre calles Iturbide y Av. de los Olivos, Tijuana ,B.C.
DE 11:30 am a 17 horas.

Actividades realizadas:
El trabajo que se tendrá que llevar acabo en los distritos electorales correspondientes a mi responsabilidad

1. Clasificación y escaneo de actas .
2. Seguimiento de elaboración de memoria electoral.
3. Clasificación y conteo de material electoral para su devolución.
4. Organización de listados nominales para su devolución.
5. Retroalimentación con el personal de procesos electorales y compañeros delegados sobre nuestra experiencia en este proceso electoral.

Resultados obtenidos:
Se resolvieron dudas sobre los temas tratados, obteniendo así mas seguridad en las actividades que se están realizando en esta etapa final del proceso electoral 2018/2019.

Contribuciones a la Institución:
El llevar acabo en tiempo y forma lo solicitado para el buen manejo de los distritos a mi responsabilidad.

Conclusión:



INFORME DE COMISIÓN

Con las aportaciones de los compañeros de los demás distritos nos dimos cuenta de de que todos tuvimos experiencias parecidas , asi como escuchamos sugerencias para mejorar en nuestro trabajo, y gracias al personal de procesos electorales resolvimos las dudas que muchos de nosotros teníamos sobre las actividades que estamos realizando en conjunto con el personal de cada distrito.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Amada Consuelo Ramirez Martínez